

	Pls.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Manual de Consumos

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos y alcoholes, con estensas explicaciones prácticas, respecto á todos los casos que pueden presentarse

POR

D. Vicente Gay Taengua

Obra voluminosa y la más completa, utilísima para Ayuntamientos, Secretarios, Arrendatarios, Gremios, etc., etc.

De venta en casa de

Amengual y Muntaner—Cadena, 2, al precio de

2 pesetas 50 céntimos

INSTRUCCIÓN

PARA

la administración y cobranza

del

impuesto del 1 por 100

sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, según el Real decreto de 30 de Junio del actual, anotado y comentado por la redacción de *El Secretariado*, incluyéndose además los formularios adecuados para el más exacto cumplimiento de esta disposición.

Útil á todas las oficinas y á los particulares.

Se halla de venta en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner, Cadena, 2—al precio de

UNA PESETA

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

(POR TELÉGRAFO)

Misa de campaña

Huelva 1.º (1,50 tarde)

A los ocho de la mañana de hoy se ha celebrado en la plaza de la iglesia de San Pedro una misa de campaña, á la que asistieron el Sr. Beranger, los generales de marina, el capitán general de Andalucía, el Ayuntamiento, las autoridades civiles y militares, los jefes y oficiales de las escuadras extranjeras, comisiones de la Sociedad colombina y ejecutiva del centenario y un público inmenso.

Daba mayor solemnidad al acto la presencia de un batallón de infantería de línea, las fuerzas de caballería é infantería venidas de Sevilla y la Guardia civil y carabineros.

En el altar, colocada bajo un dosel rojo, estaba la imagen del patrón de esta capital.

La ceremonia ha sido imponente y conmovedora.

En el momento de alzar, diez mil personas se arrojaron llenas de emoción, y las músicas civiles y militares tocaron la marcha real.

Después de la misa se trasladó la comitiva á la inmensa explanada que hay frente al muelle para presenciar la maniobra y desfile de la marinería é infantería de Marina.

Los extranjeros estaban admirados de la precisión y seguridad admirable con que maniobran nuestros marinos.

El general Beranger volvió á bordo del *Legazpi* y en el momento de embarcar las tropas le hicieron los honores de ordenanza.

A bordo de la carabela

La carabela *Santa María* ha sido visitada hoy por las autoridades civiles y militares, los cónsules extranjeros y las comisiones de Madrid y provincias.

Todo el mundo ha hecho grandes elogios de la nave.

Las averías de la carabela

Como el servicio telegráfico se hace con mucha dificultad, á pesar de los esfuerzos del celoso personal de telégrafos, me abstuve ayer de comunicar detalles de las averías sufridas por la carabela.

Las averías han sido en la línea de flotación y la aleta de babor.

La causa de ellas consistió en que, navegando muy cerca el *Isla de Luzón* y no pudiendo éste advertir con tiempo que la *Santa María* había fondeado, se le echó encima.

A consecuencia del choque se hundieron dos tablones, y el agua, aunque en pequeña cantidad, entró en el carabela.

La violencia del choque se aminoró merced á las acertadísimas medidas de los jefes de la carabela, que filaron el cable del barco, á fin de que aquél opusiera la mayor resistencia posible.

Los buques de guerra acudieron pronto en auxilio de la *Santa María*.

El daño le remedió pronto un solo carpintero, pero sólo provisionalmente. El arreglo definitivo se hará en el dique de la Carraca al regresar la carabela después de la fiesta.

La recomposición es cosa poco importante y se invertirán en ellas tres días á lo sumo.—*Muñoz*.

La comisión ejecutiva

Huelva 1.º (7,40 tarde)

La comisión ejecutiva del Centenario se ha reunido hoy y acordado ir á la estación de Palma para recibir á los representantes extranjeros que se esperan y á la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla.

También ha acordado asistir al banquete oficial que el gobierno da el día 4; dar un baile la noche del 5; editar un periódico conmemorativo de la fiesta del Centenario, é invitar para que concurren á las fiestas de Octubre á los Ayuntamientos de los pueblos donde nacieron Núñez de Balboa, Fernando Soto, Hernán Cortés, Pizarro y otros.

El señor Núñez de Arce ha renunciado en favor del gobernador la presidencia de la comisión.

En el banquete oficial del día 4 sólo brindarán el ministro de Marina, el Sr. Núñez de Arce, el almirante italiano, el ministro de Haití, y el capitán general.—*Muñoz*.

El cañoneo de hoy

Huelva 1.º (9,40 noche)

El ministro de Marina ha visitado hoy los buques extranjeros.

Es casi imposible dar idea del terrible cañoneo que ha habido hoy aquí con motivo de la visita y de la entrada de los buques ingleses y franceses que estaban fuera de la barra.

Los que llegan

Ha llegado la comisión del Ayuntamiento de Sevilla, á la que esperaban en la estación las autoridades y varias músicas. Dicha comisión trae el estandarte de San Fernando.

También han llegado los ministros de Costa Rica y Santo Domingo, y los encargados de Negocios de Colombia y Venezuela.

El número de forasteros que llega continuamente es grande. Los alojamientos son medianos y carísimos. Se nota carencia en festejos de carácter popular.

La ceremonia de mañana

Las tropas que están en esta capital saldrán de madrugada para Moguer. Las comisiones que han de presenciar la salida de la carabela irán á las seis de la mañana.

Se dice que durante el simulacro de la salida de la *Santa María* la escuadra española formará en línea por la parte de tierra, y que con objeto de evitar cuestiones de etiqueta, las extranjeras han sido facultadas para ocupar el sitio que más les agrade.

El general Beranger ha dirigido á los jefes de las escuadras comunicaciones en las que se les da noticia del programa que telegrafió ayer desde á bordo.—*Muñoz*.

Huelva 1.º (10 noche)

Cuando la Carabela *Santa María* salga del puerto de Palos el Ayuntamiento enviará telegramas á Su Santidad, á la Reina regente, reina Victoria, rey de Italia, presidente del Consejo de ministros, presidentes de las potencias americanas y general de la orden franciscana.—*Muñoz*.

Salida de Huelva

Huelva 2.

La carabela *Santa María* se colocó á la cabeza de los buques y desplegando la vela de trinquete se puso en marcha con viento de través, siguiendo á vela hasta la confluencia de Riotinto, frente al bajo de la Ballena, donde cargó el aparejo y la tomó á remolque por falta de viento el cañonero *Cuervo*, previa una hábil maniobra del Sr. Pasquin.

Enseguida continuó con rumbo á Palos.

Al echar á andar, el comandante D. Vic-

tor Concas hizo hábiles maniobras, que fueron elogiadas por la gente de mar.

Al pasar la carabela, la tripulación de la corbeta mejicana *Zaragoza* subió á las vergas y dió vivas á América y á España, que fueron contestados desde la *Santa María* con vitores al rey, á España y á América.

Cuando la carabela pasó al costado del barco francés el comandante de éste saludó en su idioma.

Al salir la carabela de Huelva había neblina.

El ministro de Marina, los generales, las autoridades, las comisiones y los extranjeros están reunidos en Palos. Vinieron en el *Legazpi*, *Arlanza* y *Temerario*.

A campo traviesa

Mientras la carabela hacía su viaje, el corresponsal de *El Imparcial*, Sr. Quero, y yo nos dirigimos á campo traviesa á Palos á donde llegamos los primeros.

Remito este telegrama á Huelva desde Palos, donde lo fecho á las ocho y media de la mañana.—*Muñoz*.

Grave informalidad

Huelva 2.

Aunque el ministro me ha pedido que nada dijera, como sé que el Sr. Núñez de Arce lo ha telegrafiado en sentido de queja al Sr. Cánovas del Castillo, y como por otra parte el hecho ha sido público, no creo que debo guardar reserva de ninguna especie acerca de un suceso que en los actuales momentos tiene mucha importancia.

Hé aquí lo ocurrido:

Desde las nueve hasta las once de la mañana se estuvo esperando inútilmente en la iglesia de Palos la llegada del cura que había de decir la anunciada misa.

Allí estaban el ministro, la comisión de festejos, el capitán general de Andalucía, los generales, jefes y oficiales de la armada española y los extranjeros invitados.

El cura no llegó hasta las doce, después de haber sido buscado por todas partes de orden del gobernador de la provincia.

Contestó el cura á los cargos que se le hicieron por su falta de puntualidad, diciendo repetidas veces que nadie le había avisado para que dijera misa hoy; pero el alcalde le interrumpió diciendo que faltaba á la exactitud en cuanto manifestaba.

Haya ó no haya sido avisado, es lo cierto que la misa no se celebró y que la primera parte del programa quedó sin cumplir.

A consecuencia de esto nos volvimos por el mismo camino un tanto corridos de la contrariedad, disgustados todos y el señor Beranger irritadísimo.

Es censurable que para la ceremonia de la misa que debía de haberse celebrado en Palos no se haya invitado á toda la tripulación, ciñéndose á la verdad, que duda el ministro conocíamos en *El Imparcial*.

Solo se ha invitado á los comandantes.—*Muñoz*.

El cura y el alcalde

Circulan infinidad de versiones acerca de la plancha de Palos.

Unos la atribuyen á celos del alcalde apellidado Prieto, que se supone descendiente del alcalde de igual apellido que había en tiempos de Colón. Otros explican la ocultación del cura por motivos de índole privada y delicadísima.

Lo cierto es que nos falta formalidad y que los representantes extranjeros han venido en balde.

Los festejos comienzan con mal pie.

Una descendiente de Pinzón

Ha sido presentada al ministro de Marina una bellísima joven del pueblo llamada Joaquina García Pinzón, descendiente en línea recta de Francisco Pinzón.

La joven, que tiene dieciocho años de edad, es alta, esbelta, de ojos azules y busto magnífico.

El padre de la joven es un hombre marinerero de Huelva.

El Sr. Beranger la ofreció complacerla otorgándole aquello que deseara.

—Pide aquello que quieras—la dijo.

—Deseo—contestó la muchacha—lo que sea la voluntad de vuecencia.—*Muñoz*.

Un banquete

Huelva 2.

A bordo del buque mejicano *Zaragoza* se ha dado un banquete en obsequio de la oficialidad, del general Sr. Riva Palacio,

del Sr. Núñez de Arce, del cónsul de Méjico, del director de la sucursal del Banco y de otras personas distinguidas.

La fiesta ha sido significativa, pues tiende á estrechar los lazos de amistad entre España y Méjico.

En todos los brindis se recordó las glorias de España.

El Sr. Núñez de Arce pronunció un discurso arrebatador y de efecto indescriptible, que produjo mucho entusiasmo.

Los oficiales mejicanos levantaron en hombros al Sr. Núñez de Arce.—*Muñoz*.

Arriendo

de las Aduanas de Cuba

El real decreto convocando á concurso para el arriendo de las Aduanas en la gran Antilla vió la luz pública en la *Gaceta*.

Las rentas y derechos que se arriendan son los de importación y exportación; transitorio de 10 por 100; muelle y carga y descarga de mercancías; embarque y desembarque de pasajeros; intereses de pagarés y multas y depósitos mercantiles, é impuesto de bebidas.

El arriendo se hace por cinco años y es prorrogable por otro más.

Su precio mínimo es de 15.500.000 pesos oro anuales, pagaderos por quincenas vencidas.

La fianza será de 3.875.000 pesos en oro ó en billetes hipotecarios de la isla de Cuba y tendrá que estar depositada antes de los diez días después de hecha la adjudicación.

No podrán ser arrendatarios más que españoles. Las sociedades que tomen parte en el concurso tendrán que someterse á la condición de que sus socios, ya sean colectivos, comanditarios ó por acciones si fuesen anónimas, en cuyo caso habrán de ser nominativas, han de ser españoles ó naturalizados como tales. Toda transferencia de participación ó de acciones habrá de ser aprobada por el gobierno.

Conserva el gobierno libertad para conceder rebajas especiales á los productos de cualquier país, siempre que no rebajen las cuotas de tarifas establecidas en la segunda columna del arancel vigente, sin que por ello se altere el precio del arriendo, ni tenga derecho el arrendatario á reclamar indemnización. Cuando se hagan alteraciones que afecten á la segunda columna se procederá á la revisión del contrato con objeto de fijar la cantidad de aumento ó de disminución, según el caso, que deberá sufrir el precio del arriendo.

La empresa arrendataria costeará los gastos que ocasione la inspección que establece el gobierno, y cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de todos los preceptos del arancel y ordenanzas é instrucciones en cuanto al aforo, liquidación, contratación y pago de derechos y formalidades prevenidas para el comercio de importación, exportación y cabotaje, aunque las mercancías gocen de franquicias ó exención de derechos.

No podrá el arrendatario conceder franquicias ni rebajas sin autorización del gobierno.

La empresa sustituirá á la Hacienda en todos sus derechos y obligaciones.

Toda reclamación diplomática que se origine será libremente resuelta por el gobierno, que podrá condonar incluso la parte de multas correspondiente á la empresa ó sus empleados.

La empresa nombrará y separará á los empleados sin más requisito que dar conocimiento de ello al ministro de Ultramar. Este podrá oponer su veto á los nombramientos que no considere convenientes por razones de orden público y de seguridad del Estado. Los dependientes del arrendatario tendrán el carácter de empleados públicos mientras dure el desempeño de su cargo, no conservando después otro derecho que el de computárseles el número de años de servicio. Este derecho se limitará á los que sean ó hayan sido empleados del gobierno sin opción á otra categoría que la que hayan ocupado al servicio directo del Estado.

Los jefes y oficiales del resguardo serán nombrados por el gobierno general de la isla á propuesta del arrendatario.

Caso de rescisión del contrato por disolverlo así el gobierno ó por no llegarse á un acuerdo en los casos de revisión, el Es-

tado abonará al contratista como total indemnización el importe del interés de 6 por 100 sobre el capital que represente la renta ó precio del arrendamiento en un semestre.

El arriendo empezará á regir el día 1.º de Enero de 1893.

El plazo para admitir proposiciones termina el 31 de Octubre á las doce de la noche. La fianza exigida para tomar parte en el concurso es de 775.000 pesos.

Para la apertura de pliegos se reunirá el día 1.º de Noviembre el Consejo de ministros en el ministerio de Ultramar, y previas las formalidades de rúbrica, el presidente del Consejo abrirá por sí mismo los pliegos, á los que dará lectura el ministro de Ultramar ó el que actúe de secretario. La adjudicación se hará en otro Consejo de ministros antes de transcurridos tres días.

Estado sanitario

El resumen del estado sanitario de la segunda quincena del mes de Julio último, publicado por el Dr. Call en la *Revista Médico Social*, es el siguiente:

Cólera.—Generalizado en Rusia, en donde causa tantos estragos, y causará aún más, por la miseria, que preparó el terreno de largo tiempo, reinando actualmente en el litoral occidental del mar Caspio, en el Cáucaso y en las provincias meridionales, habiendo invadido los pueblos ribereños del Volga.

Afortunadamente, el canal de Suez y el mar Rojo continúan sin novedad. El día en que ésta ocurra, es cuando correremos nosotros peligro inmediato.

En cartas particulares de París se nos asegura que lo de allí es el *nostras*; y lo de Marsella, Burdeos, el Havre, Bayona, etc., y Londres, ¿qué es?

Difteria.—En París, Lisboa, y sobre todo en Palma de Mallorca, en donde ha tomado proporciones verdaderamente alarmantes. (*)

Escarlatina.—En París, New York, en Lisboa, Zaragoza, y sobre todo en Londres, en cuya población ha habido un día de haber más de 3.000 enfermos en tratamiento.

Escorbuto.—Continúa castigando algunas comarcas de Rusia, si bien ha desaparecido su importancia, sofocada por mayores calamidades.

Fiebre amarilla.—Decrece en algunas comarcas de Venezuela. No se ha comprobado su existencia en Sobral (Portugal).

Fiebre tifoidea.—En París, Londres, Marsella, Lisboa y en Palma de Mallorca, en gran escala.

NOTICIAS

Del Extranjero

Casi todos los principales periódicos de Europa consagran artículos necrológicos al conde de Hübner, que acaba de fallecer en Viena á la edad de ochenta y dos años.

El conde de Hübner era uno de los pocos diplomáticos que quedaban de la escuela de Metternich. En 1848 fué cónsul general de Austria en Leipzig, puesto importante, sobre todo porque entonces el «pequeño París sajón» era el refugio de casi todos los emigrados austriacos que combatían la política de Metternich, y á los cuales era preciso vigilar atentamente.

Poco después Hübner, que desempeñaba un puesto en Milán, quedó como rehén en manos de los revolucionarios cuando se retiró Radetzki con el ejército austriaco. Cuando Hübner regresó á Viena, encontró con que el espíritu revolucionario había llegado allí. De él partió la idea de encomendar la salvación del Trono de los Hapsburgos al Príncipe de Schwartzberg, cuyo colaborador más antiguo fué aquel diplomático.

Desempeñó luego la Embajada en París cerca del Príncipe Luis Napoleón, Presidente entonces de la República. Continuó allí después del golpe de Estado; pero en las Tullerías era poco simpático, por sus relaciones con los legitimistas. No pudo enterarse de las negociaciones de Napoleón III con los emigrados italianos, y sólo cuando, en 1859, poco antes de la guerra de Italia, el Emperador le dirigió aquella célebre frase de que sentía que sus relaciones con Austria no fueran enteramente satisfactorias, fué cuando el embajador comprendió los verdaderos fines que perseguía el Soberano francés.

Después fué ministro de Policía y embajador en Roma en 1866, último puesto que desempeñó. Hace cuatro años, el Emperador Francisco José otorgó á Hübner, que ya tenía el título de barón, el de conde.

(*) Esta noticia es evidentemente exagerada por lo que respecta á esta capital.—N. de la R.

Si las reclamaciones entabladas por Francia con motivo del incidente de Kotto no llegan á un acuerdo satisfactorio, el Gobierno del Estado libre del Congo insistirá en que el asunto sea sometido á un arbitraje, de acuerdo con lo consignado en el tratado de Berlín.

La censura telegráfica ha impedido hasta ahora la transmisión de detalles de los graves sucesos ocurridos el día 6 de Julio en Tasckent con motivo de la epidemia cólerica.

Según noticias últimamente recibidas, 5.000 indígenas, excitados por las medidas adoptadas contra el cólera, se entregaron á todo género de excesos, dando muerte á 5 rusos é hiriendo á 10.

En cambio, ellos tuvieron unos 60 muertos y más de 100 heridos.

Dicen de Viena que reina gran agitación con motivo del próximo arribo de vinos italianos. Los cosecheros austriacos han dirigido una petición al gobierno para que los vinos de Italia sean sujetos á análisis, imponiéndose, además, una graduación alcohólica según la calidad.

Los productores austriacos calculan que el vino italiano, siendo importado puro, no podrá competir con los vinos locales á causa de los gastos de transporte, aduana, etc.

El lunes último verificóse la inauguración de la feria de Tourcoing.

Entre las tiendas levantadas en una de las calles más concurridas, notábase un miserable barracón de madera, coronado por un antiestético retrato de mujer que tenía el rostro velludo, cubierto de un pelo de color gris sucio, y debajo del retrato la siguiente inscripción:

¡Gran atracción! ¡La mujer perro!

Hacia las seis de la tarde, tres personas procedentes de Roubaix, padre, madre y tía, fueron á pedir ayuda y protección á la policía para que buscara á su hija y sobrina, respectivamente, joven de catorce años que había desaparecido desde el viernes, diciendo que iba á entrar á servir en Tourcoing.

El pobre padre, sospechando que su hija hubiese sido vilmente engañada, marchó á Tourcoing á ver á un fabricante en porcelana, en cuya casa no estaba la chica; entonces comenzó sus pesquisas y concluyó por hallarla en la barraca á que anteriormente nos referíamos.

Era ella la que hacía de mujer-perro. Para desembarazarla de su máscara péfúe preciso que se lavase el rostro repetidas veces.

Mientras tanto, la barraca de la feria, caluda reciendo de su único atractivo, fué cerrada inmediatamente.

Según telegrafía de San Petersburgo, la epidemia cólerica, presentada en tan alarmantes proporciones, empieza á decrecer considerablemente en todas las localidades castigadas por ella.

En las provincias de Khorassan y Ardebil ha desaparecido por completo.

En las de Astrabad, Mazanderan y Gilau siguen presentándose algunos casos de cólera, pero de carácter benigno.

La prensa oficiosa de Berlín se muestra muy entusiasmada por el cariñoso recibimiento y las atenciones de que está siendo objeto en Inglaterra el Emperador de Alemania.

Algunos periódicos atribuyen suma importancia á las conferencias que celebrará el Emperador Guillermo con la Reina Victoria y con los principales personajes políticos ingleses, ante los cuales el Soberano alemán hará declaraciones pacíficas y protestas de sincera amistad de Alemania hacia la Gran Bretaña.

El Observatorio Meteorológico de *El Herald* de Nueva York anuncia para el presente mes un tiempo magnífico y tranquilo en el Atlántico. Sin embargo, cree posibles algunas borrascas procedentes de las Antillas.

El periódico *The Times* publica despachos de Calcuta en los que se da cuenta de que tres destacamentos de tropas rusas han ocupado á Pomir.

En Argelia reinan violentos calores, habiéndose registrado incendios considerables en los bosques.

De Madrid

Conforme nos comunicó oportunamente el telégrafo, en la mañana del miércoles falleció en Madrid el vicealmirante D. Rafael Rodríguez Arias, ministro que fué en el último gobierno liberal presidido por el señor Sagasta.

El Sr. Rodríguez Arias nació en 11 de Mayo de 1823, y empezó á servir como guardia-marina el año 1834, obteniendo el empleo de alférez de navío en 1842, y los sucesivos hasta el de vicealmirante

que se le confirió en 1839 por rigurosa antigüedad.

Contaba cincuenta y cinco años de servicios.

En su carrera mandó 19 buques de guerra, desde la balandra *Donación* hasta la fragata *Villa de Madrid*, demostrando en todos sus destinos distinguidas dotes.

En destinos de tierra actuó como ayudante fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; desempeñó la secretaría de la Dirección del personal del almirantazgo, las comandancias generales de San Fernando y del apostadero de Filipinas.

Actualmente desempeñaba la vicepresidencia del Consejo Superior de la Marina.

Fué varias veces ministro de Marina, siendo la primera el año 1874.

Se han descubierto fraudes en la venta de hojas de espadas que ostentan la inscripción de *Artillería—Fabrica de Armas de Toledo*, y sin embargo, han sido echos en el extranjero.

Interin se lleva á efecto la determinación de que cada hoja tenga un número de orden y certificado de origen, conviene andar con cuidado, y desde luego puede afirmarse que toda hoja que no lleva la palabra de *Artillería* no es de la Fábrica nacional.

Anuncia *La Correspondencia de España* que ha quedado presentada ante el Consejo de Estado la demanda interpuesta por el procurador D. Francisco Egea, á nombre de los astilleros del Nervión, por la que se pretende la revocación de los reales decretos de 14 de Mayo último por virtud de los cuales se incautó el Estado de los astilleros referidos.

Añade el colega que suscribe la demanda el Sr. D. Francisco de Asis Pacheco.

El señor ministro de Fomento salió ayer de Madrid para Gijón, con objeto de inaugurar las obras del puerto de Musel.

La inauguración se verificará el día 8.

El nuevo reglamento de la cartería de Madrid, sometido á la aprobación del director de Comunicaciones, declara inamovibles á los carteros.

Han empezado en el palacio del Congreso las obras para la instalación de la luz eléctrica.

También quedará instalada dentro de pocos días en la planta y subterráneos del mercado de la Cebada.

De la Capital

«Los obispos de Vich y de Menorca han publicado decretos prohibiendo el uso del castellano en la predicación, sin expresa licencia, en las diócesis que están bajo su cargo. Así lo dice un colega barcelonés como si se tratara de la cosa más natural del mundo.»

Esta noticia la da *El Imparcial* de Madrid, periódico que debiera estar exento de toda ligereza de criterio.

Es muy natural, lo más natural del mundo, que los Prelados vigilen para que se restablezca en toda su pureza la legislación canónica vigente, aunque haya sido desconocida por abusivas corruptelas.

Según las sabias disposiciones del Concilio tridentino, la enseñanza del catecismo y la predicación deben verificarse en la *lengua vulgar de cada pueblo*; con lo cual la Iglesia demuestra su dúctil espíritu de adaptación á las realidades y á la naturaleza de los pueblos. Sabe que no debe sacrificar los resultados positivos de su enseñanza al teorema de una uniformidad de lenguaje puramente convencional y ficticia, y por eso manda que para predicar en otro idioma, aunque sea más galano y artístico, se requiera la licencia del Ordinario de la diócesis. Y por último, no ve peligro en reconocer las *variedades* locales la sociedad más extensa del mundo, la que ha buscado en el latín clásico una lengua universal que correspondiera á su catolicidad ó universalidad, la que rebasa los límites de las modernas nacionalidades centralistas y destructoras de toda espontaneidad natural que asientan sobre sus ruinas ese mundo de la utopía y del artificio, contra el cual tanto claman los más modernos pensadores, así del más puro tradicionalismo católico, como del más extremado positivismo experimental.

Esto puede contestar LA ALMODAINA á *El Imparcial* para que no se espante, como parece, de medidas de este género, que no tienen otro objeto, según la exacta expresión de un escritor moderno, que hacer prevalecer el derecho *real* y *vivo* de las cosas, contra el derecho *artificial* y *frio* de las abstracciones. Esto puede decir á los archi-uniformistas, para probar que la sociedad universal por excelencia, hace compatibles de un modo práctico la variedad con la unidad, que es el principio de los buenos regionalistas.

Ayer volvió á acercarse á esta redacción nuestro amigo el Sr. Caldés, cuya señora, hija y sobrina estuvieron á punto de perecer ahogadas, el día anterior en los baños de la Portella, para reiterarnos con nuevos informes el acto de verdadero valor y de desinteresada generosidad, que había verificado el soldado de que hicimos mérito, para el cual no encuentra términos bastantes de gratitud.

Es asistente de uno de los ayudantes del Capitán general y se llama Gerardo Tormo y García, habiéndose hecho acreedor á todas las alabanzas por su valentía y arrojo, quien tan buen ejemplo difunde y tanto honra al cuerpo en que sirve.

Trasladamos sin comentario alguno el siguiente suelto que publicó ayer *El Liberal Palmesano*:

«Según nos escriben de Madrid, por la Dirección general de contribuciones directas se trata de formar expediente á varios empleados de cierta Delegación, por haber practicado de una manera tan contraria á lo que previene la Instrucción, la liquidación de lo que debía satisfacer cierta y determinada empresa de toros, hasta el punto de que en vez de toros pusieron vacas. Hasta aquí sólo es equivocación de sexo. Luego parece que también equivocaron el lugar donde se celebró la corrida, pues pusieron que la habían celebrado en la vía pública como se hace en los pueblos, en medio de la plaza. Y por último, y esto es lo más sensible, equivocaron la cantidad que se debía satisfacer al Tesoro en perjuicio de ésta y en favor del empresario, que no sabemos de qué modo agradecería la equivocación, aunque lo suponemos.

Hasta ahora sabemos lo que llevamos dicho; pero confiamos poder dar más detalles y pormenores, á medida que vayamos reuniendo datos y antecedentes, del lugar donde sucedieron todos estos escandalosos abusos, que la moral condena y la ley castiga, para que no se repita lo que favorece á unos pocos en perjuicio de los intereses del Tesoro y del Municipio.

Prometemos enterar con todos los detalles á nuestros lectores de lo que iremos averiguando, que sin duda será curioso y dará juego.»

Esta mañana ha debido celebrarse en la plaza del Mercado una misa de campaña en honor de la Beata Catalina Thomás.

Decíase anoche que asistirían á oír la las tropas francas de servicio de las que forman esta gnrarnición.

El altar estaba disponiéndose anoche bajo la piedra enclavada en el muro de la iglesia de S. Nicolás en la cual es tradición estuvo sentada dicha religiosa, y se anunciaba que la misa se celebraría á las siete y media de la mañana.

Noticias del ejército:

Se ha dispuesto que pasen á continuar sus estudios á la Academia de aplicación de caballería los alumnos de la General Militar D. Valentín Masanet Beltrán, Don Francisco Montis Allende Salazar y D. Arturo Torrens Sánchez y á la de aplicación de Administración Militar de la misma procedencia D. Bartolomé Nadal Pastor.

En consecuencia de la nueva organización dada al personal auxiliar de Ingenieros militares, quedan destinados á este distrito el escribiente de tercera clase Don Antonio Escanaverino Argol, los de cuarta D. Antonio Mas Vives y D. Juan Payá Tadeo y el dibujante de cuarta clase D. Francisco Ferrer Vila.

Se ha concedido la gratificación de 300 pesetas anuales al capitán del regimiento de Filipinas D. Melquiades Arroyo García.

A D.^a Catalina Petrus y Pallicer, viuda del segundo teniente de infantería D. Francisco Ballester González, la pensión anual de 400 pesetas.

Se ha concedido permiso á D. Pedro Juan Rousset Fleixas para construir una barriada de casas en terrenos de su propiedad situados dentro de la tercera zona polémica de Palma.

El vapor *Palma* llegó ayer á las siete de la mañana, trayendo el correo y 21 pasajeros, un oso y dos novillos, variada carga, cuya mayor parte consistió en pipas vacías. También trajo una compañía de titiriteros.

El viernes por la tarde, junto al sitio donde está atracado el cañonero *Alsedo*, se cayó al mar una niña de unos siete años llamada María Servera. Fué sacada sin novedad por el marinero Cristóbal Vidal, de la marina mercante y otro marinero, Bibiano Botella del nombrado cañonero. Ambos se arrojaron al mar con el propio interés.

Podemos asegurar á nuestros lectores que la empresa arrendataria del impuesto de consumos de esta capital, ha dado satis-

factoria solución al hecho que expusimos en nuestro número del jueves, hecho que tuvo origen en una mala inteligencia. En consecuencia de esta solución han sido reintegradas las pocas personas que satisficieron nuevos derechos de consumos por especjes sacadas del interior de esta ciudad. Con destino al arrabal de Santa Catalina; pues la mencionada empresa entendió, según ya presuimos, que no era arraglado á justicia que un mismo género hubiese de pagar dos veces el derecho de introducción.

El Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) anuncia la vacante de médico titular con el haber de 500 pesetas, plaza que deberá solicitarse dentro el término de 30 días á contar desde ayer.

El Ayuntamiento de Pollensa ha espuesto al público por término de 15 días el plano y rasante de las calles de Montesión, Abrevadero y parte de la de Roser-vell.

Y el de Andraitx publica el extracto de sus acuerdos adoptados durante el mes de Junio último.

El Boletín Oficial Eclesiástico de esta diócesis publica una exposición que Su Excelencia Ilma. el Obispo dirige al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia en la cual después de expresar las razones relativas al descuento sobre el haber de los eclesiásticos, se queja de no haber obtenido contestación al oficio que le dirigió acompañando y haciendo propia la instancia que le elevó el Cabildo y en su lugar se ha encontrado por única respuesta con una orden comunicada al administrador habilitado por el ordenador de pagos de dicho Ministerio, en la que se aumenta el descuento en uno más por ciento sobre la dotación nominal y suplica deje sin efecto la mencionada disposición, concluyendo con la afirmación de que si no se obtiene la revocación solicitada, se formulará en el momento del cobro la oportuna protesta y se entablará el recurso procedente.

Ayer tarde en el muelle un carretero insultó á un comerciante produciendo una escena indecorosa. Un agente de orden público detuvo al carretero y lo llevó al depósito de Capuchinos.

Se ha repartido una lámina en fototipia para aumento de las muchas con que cuenta *Album de Mallorca*, que publican los hermanos Sellarés.

Esta recién publicada, representa una vista de la cala de S. Vicente, situada en la cordillera que se extiende desde Pollensa, y en la cual hay algunas casas habitadas por familias de pescadores.

Anteayer á cosa de las diez de la mañana tuvo efecto un pequeño incendio en el predio Son Oliver, del Pla de St. Jordi, quemándose un depósito de paja, cuyo valor era, poco más ó menos, de unos doscientos cincuenta duros.

El vapor *Menorca*, después de limpiados sus fondos, ha vuelto á ser destinado á servir la línea postal entre este puerto y el de Mahón.

El *Nuevo Mahónés* subirá entre tanto al varadero para sufrir aquella operación.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha dispuesto celebrar ordenas generales en las próximas temporadas de San Mateo, debiendo los aspirantes presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de Cámara hasta el 20 del actual y serán examinados el 5 del próximo Septiembre.

Ayer tarde á cosa de las dos y media, un hombre, de oficio vendedor de carbón, impacientado por unos chicos que hacían impertinencias á un gato propiedad de aquél, pudo coger á uno creyendo que era de los referidos impertinentes y le sacudió tan duramente que le produjo contusiones en la cara. El aporreado es aprendiz de barbero y hubo necesidad de llevarlo á casa del médico municipal Sr. Gayá habiéndose dado conocimiento del hecho á un guardia el cual citó al agresor para comparecer ante la Alcaldía.

Llamamos la atención de los lectores respecto al anuncio que en la última página publicamos de la *Academia preparatoria* para el ingreso en la general militar y en las demás del Ejército y la Armada, dirigida por nuestro distinguido é ilustrado paisano D. Luis Ripoll y Palou, teniente coronel de Artillería de la Armada.

Como el mejor elogio de ese centro, puede decirse que, fundada la Academia en 1.º de Septiembre de 1891, de los siete alumnos que ha presentado á la convocatoria de Julio de 1892, cinco de ellos han obtenido plaza, con muchos puntos.

Esto puede servir de estímulo y de confianza á los aspirantes y á sus familias, si no bastaran las dotes del Sr. Ripoll y de sus comprofesores.

Anteayer ya un pocotarde, en una casa de mancebia de la calle de Rainés, ocurrió una colisión entre varios sujetos que en ella había, volando y estrellándose contra la cabeza de algunos de ellos sendas botellas que le produjeron algunos chichones.

Los sanos fueron conducidos al depósito de Capuchinos y los lesionados á la casa de Socorro.

Ha sido aprobado por S. M. el convenio celebrado entre el comisario de guerra de Barcelona y D. Antonio Ballester, para el transporte desde dicho punto á Mahón de un cañón de 24 cm. con peso de 18.500 kilogramos, por el precio de 1.245 pesetas.

Bibliografía

Se ha repartido el número 109 de la acreditada revista *la Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario:

Texto.—Domingo Oleta.—Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en la recepción pública del nuevo académico D. Antonio Peña y Goñi. (Continuación).—La Restauración Gregoriana... por F. Pedrell (Conclusión).—Nuestros constructores de instrumentos de arco, por D. Mariano Gallego.—Concursos de la *Ilustración Musical*.—Lista de composiciones recibidas.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—Diccionario técnico de la Música, por Felipe Pedrell. (Repátese el trigésimo pliego de ocho páginas de esta obra).—Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Anuncios.—Figurines.

GRABADOS.—Domingo Oleta.—Un improvisador de antaño.—Terrible trance.

Música.—Termina el *racconto*, para piano y canto, *El Gondolero*, se publican el *Ave Maria* á solo y acompañamiento de piano y órgano, composiciones de D. Alfonso Jimeno de Lerma, y la *Romanza fantástica*, para piano solo, *La Tristeza*, música del maestro D. Domingo Oleta.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Lo de Marruecos
Madrid 6 á las 11'37 m.

El *Liberal* reconoce hoy que el actual Gobierno está suficientemente preparado para las posibles contingencias que ocasionen el estado actual de Marruecos y la lucha de los rebeldes de la tribu de Angbers contra las fuerzas del Emperador.

Una petición
Madrid 6 á las 12'15 t.

El *Círculo de la Unión Mercantil*, ha acordado pedir al Sr. Cánovas, que se acuerde declarar fiesta nacional el doce de Octubre, aniversario del descubrimiento de América.

Cuestión de la Bolsa
Madrid 6 á las 12'45 t.

El *Imparcial* secunda la actitud de la prensa de Barcelona, aconsejando á los bolsistas españoles que se desentiendan de la influencia de los especuladores de París, que juegan con el crédito de España.

El Cólera
Madrid 6 á las 1'20 t.

Ha recrudecido notablemente el cólera en Francia.

En Tours y los países fronterizos se extremen las precauciones.

La prensa de Madrid escita al Gobierno, para que imite su conducta.

Una huelga
Madrid 6 á las 2 t.

Se han declarado en huelga los carpinteros de los Astilleros del Nervión, protestando contra la construcción impuesta por el jefe de talleres, quien les inutilizó herramientas de valor.

Témese que se generalize la huelga en todo el establecimiento.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 31 de Julio.

Presidencia del Consejo de ministros.—Varios reales decretos de personal.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Real decreto, disponiendo se tributen al pendón de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, cuando sea sacado procesionalmente por el Municipio de la misma, los honores que para los Infantes de España se halla marcados en la Ordenanza general del ejército.

Otros, concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada Don Fernando Alameda y al teniente de división D. Antonio Merlo.

Otros, fecha 28, autorizando la compra por gestión directa de los 10 lotes para carnes, alum-

brando, combustible y efectos necesarios en el año económico de 1891 á 1892 en el Hospital Militar de Bayam, y la ejecución del servicio de limpieza de los edificios militares de la provincia de la Habana.

—Otros sobre personal.

Gobernación.—Real decreto, fecha 31, aprobando las plantillas del personal de Correos y Telégrafos.

Ultramar.—Real decreto, fecha 30, dictando reglas para la recogida y canje de los billetes del Banco Español de la Isla de Cuba.

—Otro, de igual fecha, aprobando el reglamento provisional de la Tesorería Central de Cuba.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 5 de Agosto:

Recuerdo para evitar abusos en la venta de medicamentos.

Convocatoria á elecciones municipales de Estalenchs.

Medidas para reprimir los abusos de la prensa pornográfica.

Hallazgo del cadáver de un hombre desconocido Cesantía de varios empleados de Hacienda pública.

Nambramiento de Investigador de dicho ramo.

Venta de un carro, una mula y las guardaciones de ésta apreso con tabaco de contrabando por la fuerza de carabineros.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición del reparto de consumos de Son Servera.

Aviso para hacer efectivo el encabezamiento de consumos de Algaida.

Vacante de la plaza de médico titular del municipio de San José de Ibiza.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 4.—Varones, 1.—Hembras, 2.

Matrimonios

Día 4.—D. Tomas Darder Arbona, con D.ª Juana Maura Capó

Defunciones

Día 6

Francisco Gamundí Pont, casado, de 56 años, término, Can Capas de paludismo.

Sebastián Rubí Valent, de 4 años y medio, calle de Maimó, de calentura perniciosa.

Ana Cifre Caldentey, viuda, de 60 años, de bronquitis.

Hospital Civil

Día 6

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, en lo alto y calmosa en la parte del poniente, con arboles.

Horizonte.—Calimoso al N. y N. E. arbolado y claro al S. y O.

Idem del viento.—Brisa suave del S.

Idem del mar.—Rizada y azul.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Madero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 5

Bueyes, 4.—Vacas, 4.—Terneros, 3.—Ovejas, 36.—Corderos, 72.—Cabras, 1.—Cabritos, 2.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El Isla de Mindanao llegó á Valencia el 3 procedente de Barcelona.

El Isla de Luzón salió de Aden el 3 con destino á Singapore.

El vapor Cataluña salió de Santander el 3 para Havre.

El Buenos Aires salió de Las Palmas el 2 para Puerto Rico.

El Isla de Mindanao salió de Valencia el 3 para Cartagena.

El Méjico llegó á New York el 3 procedente de Habana.

El Santo Domingo salió de Liverpool el 3 para Coruña.

El 4 llegó á Barcelona el vapor Matteo Bruzzo, de la Veloce, procedente de Buenos Aires, con carga general y 348 pasajeros de tránsito y 42 para el primero de los citados puertos.

—El vapor Tintoré salió de Cádiz el día 2 para Almería y Barcelona.

—El vapor Matapon de los Transportes Marítimos llegó el día 2 á Lisboa, saliendo el mismo día para Las Palmas y demás puertos de escala.

Siniestros

El Saghalien ha resultado con las cuatro alas de la hélice averiadas al chocar en el canal de Suez por faltarle el piloto y á causa de la administración local que le hizo fondear en un paraje impropio para esta operación.

—Los vapores Zoe y Portugalate entraron en colisión en el puerto de Constantinopla; el último ha sido puesto á flote, resultando con algunas planchas hundidas y otras destrozadas.

—El vapor Alcántara, de la «Maranhm Steam Company» se ha perdido, cerca de Jeriquara; navegando muy cerca de tierra, chocó con gran fuerza; abriéndose una vía de agua que le inundó la cala. Inmediatamente se echaron las canoas al mar, pudiéndose salvar la tripulación y pasajeros, exceptuando cuatro personas.

—El vapor Carolina G. en la travesía entre Douvres y Nantes abordó con otro vapor habiéndole destrozado toda la proa.

—El vapor Louise arribó al puerto de Rio Janeiro, de San Francisco, con el cargamento incendiado.

—El vapor portugués Rai de Portugal, procedente de Lisboa y Marsella, llegó á Mozambique con fuego á bordo.

Buques perdidos ó inutilizados en 1891

El registro del Lloyd para la marina británica y extranjera, que acaba de publicarse, consigna que durante el año 1891 se han perdido ó han sido declarados inútiles 1.086 buques de todas clases y nacionalidades, que sumaban una cabida de 649.946 toneladas.

De esos barcos 315 con una capacidad de 232.912 toneladas, estaban matriculados en la Gran Bretaña; 97, con 42.058 toneladas, en las diferentes colonias inglesas. Las pérdidas representan el 3.46 por 100 de los 9.039 buques matriculados en Inglaterra y el 3.45 de los 2.803 matriculados en las colonias.

Por el número de los barcos perdidos figuran después de Inglaterra, Noruega y los Estados Unidos con los respectivos totales de 187 y 133 y una capacidad total de 87.281 y 58.727 toneladas. Representan el 5.50 y el 3.96 por 100 de los 3.394 y 3.357 buques que poseían las dos naciones citadas.

De los 1.086 buques que han desaparecido, eran vapores 232, que tenían una capacidad total de 278.850 toneladas, y barcos de vela 854, con 371.096 toneladas. Entre los del primer grupo había 35 de acero, 174 de hierro y 28 de hierro y madera, y entre los del segundo 10 de acero, 49 de hierro y 795 de hierro y madera.

Cultos para hoy

En Sta. Fe, á las cuatro de la tarde después de rezado el Sto. Rosario, empezará la novena de Ntra. Sra. del Buen Camino, con sermón que predicará D. Pedro Bautista Nadal, Pbro.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en San Francisco, en honor de la Purísima Concepción de Ntra. Señora. A las diez y media se expondrá S. D. M. enseguida se cantará la Misa mayor y después continuará la novena de San Roque. Por la tarde, á las siete, se cantará la Corona de la Virgen y luego oración mental, estación y reserva.

Otras funciones

En San Antonio de Viana á las siete de la mañana, al tiempo de una misa, se dará principio á la novena de San Roque.

Visita á la Corte de María

A la Purísima, en la Catedral.



D. Jaime Aguiló y Segura
HA FALLECIDO
(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, madre, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido involuntario no se les haya pasado aviso, que se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana á las diez y media en la real capilla de Palacio.

El duelo se despiden en la iglesia.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
D.ª María Daviu y Oliver
(E. P. D.)

Su esposo participa á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al turno de misas que se celebrará mañana de 6 á 11 en la iglesia de San Juan en sufragio del alma de la finada.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Agulló—

VALORES LOCALES	
Crédito Balear	110.75
Cambio mallorquín	61.50
Ferrocarriles de Mallorca	70.50
Alumbrado por Gas	105.00
Sajinas de Ibiza	190.00
La General Mallorquina	80.00
Bonos municipales	25.00
La Isla Marítima	43.00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 6	69.80
4 p. interior perpetuo	79.40
4 p. amortizable	106.00
Cúbas	360.50
Banco de España	
Tabacos	
Barcelona 5 6	
4 p. interior	69.75
4 p. exterior	73.62
4 p. amortizable	79.50
Cúbas 86	106.25
Cúbas 90	9.25
Coloniales	45.35
Nortes	45.00
Francia	30.15
Francos	15.40

Madrid	69.80
París	63.85
Renta francesa	
Londres	64.00

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 6 Agosto—9 mañana

Barómetro	765.9 mm.
Termómetro seco	31.1 grados.
Id. húmedo	23.9 id.
Minima	17.8 id.
Reflector	16.3 id.
Dirección del viento	S.
Ascenso del barómetro en 24 horas	1.4 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de abril a 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana. 2.15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.45 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto creciente el 31 Luna llena el 8 Sale el sol á las 5 h. 0 Pónese á las 7 11	Luna llena el 8 Cuarto menguante el 15 Sale el sol á las 5 h. 1 Pónese á las 7 9
HOY	MAÑANA
7	8
1161. Muere Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona	1809. Combate del Puente del Arzobispo; derrota de los españoles
DOMINGO	LUNES
220 Stos. Donato 164 ob., Cayetano fr. y Alberto de Sicilia	221 Stos. Nazario 145-mr., Severo pbro. y santa Juana de Aza

MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

PFAFF

WHITE

FRISTER ROSSMANN

Depósito Central en las Baleares

CASA BANQUÉ

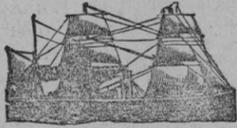
Fundada en 1861

Juanot Colom, 34 Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio semanal
Y FIJO
entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO

Clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

SALIDAS

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.
Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.
Para más informas, dirijanse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LA

GENERAL MILITAR Y DEMÁS DEL EJÉRCITO Y ARMADA
ESTABLECIDA EN CARTAGENA

DIRECTORES

D. Luis Ripoll y Palou

Teniente Coronel de Artillería de la Armada

Y

D. José Armario y Rodríguez

Capitán de Artillería de la Armada

PROFESORES

Oficiales de los distintos Cuerpos del Ejército y Armada

Se admiten Alumnos internos y externos

Horquillas mallorquinas

Además de las de uso diario se hallarán en venta desde hoy en adelante la clase **INVISIBLE AFILADA**, como también la de rizar el cabello sin necesidad de destruirlo.
Se admiten encargos de horquillas doradas y plateadas ó sean de clases especiales (SAN MIGUEL, 33)

ABANICOS

Se hacen composturas en todas clases y hay gran surtido en telas de paisés y cromos apropiado para abanicos. Se sirve con prontitud y esmero. También hallarán en venta un buen surtido de abanicos nuevos.

No equivocarse: calle de San Miguel, núm. 33

CAMBIO DE DOMICILIO

LA BALEAR

Compañía de Seguros contra Incendios

El despacho de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de la Concepción núm. 14. domicilio de D. Ernesto Canut, su Director gerente interino.

Petróleo refinado superior

MARCA EL LEÓN



Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.
Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.
Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

Salon de limpiar calzado
En la calle de la Unión 6 se ha habierto un nuevo a público que reúne todas las comodidades apetecibles.

Crteza de Almendra
Véndese á precio módico en la calle de Petid, número 2.

Isleña Marítima
Uno de los vapores de esta Empresa saldrá de este puerto para los de **BARCELONA Y MARSELLA** el jueves 11 del actual á las 5 de la tarde.
Admite carga y pasaje para ambos puntos. Se despacha calle de Palacio núm. 26.
Palma 4 de Agosto de 1892.—El vocal de turno, J. Valleriola.

Para MARSELLA
Saldrá de este puerto del 10 al 15 del corriente mes la polacra goleta española nombrada

Silfide Isabelita
admitiendo carga á flete.
Para informes dirijirse á los Sres. Salom y Rullán, plaza de la Libertad núm. 3.

Se venden todos los
enseres necesarios para una tienda de comestibles. Para informes calle de la Merced núm. 52, tienda. 1

Se vende un carrito
nuevo, de cuatro asientos. El constructor de carruajes Miguel Monserrat que vive frente al cuartel del Carmen, informará.

Alquiler—Un primer piso que reúne buenas condiciones situado en la calle del General Barceló núm. 1.
Informarán en la botica del mismo número.

AVISO
Tanto se alquila como se vende en la villa de Valldemosa una espaciosa celda, alquilándose también una casa aislada detrás del convento con muebles ó sin ellos. Informará don Narciso Victoriano Fuentes, Concepción, 3-3.º derecha.

Se alquila—Un zaguán que forma tres pisos situado en la calle de San Lorenzo núm. 39, que reúne además de agua de fuente y lugar para coladas, todas las comodidades apetecibles.
Para informes dirijirse á la calle de Fiol número 26 piso 2.º

Alquiler—Se alquilan dos magníficos pisos y planta baja de una casa nueva y nunca habitada, con agua de fuente y pozo, reúne todas las comodidades. Está situada calle de Espartero (Arrabal) junto al puente. Dirijirse á la misma calle núm. 28 ó Pelaires, 2.

En venta—Lo está la casa de la calle de la Rosa n.º 29. Informarán calle de San Juan núm. 9, de 8 á 10 de la mañana.

OBJETOS DE MIMBRE

Sofás, sillones, sillas, mesas, etc., propios para jardines y salas de verano.
FILTROS, procedentes de Canarias el mejor preservativo de las enfermedades urinarias.
Almacén de hierro de Gayetano Comila Cordelerta, 76